ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 08-02-2019 / VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA MERCEDES DE LA NIEVE ACOSTA MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.058.141	CONTRATO No.	600-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE MAYO DE 2020 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar, gestionar y hacer seguimiento a estrategias que impulsen la participación constante de la población objeto de atención de la Entidad y la promoción de escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación	En el mes de Mayo se contó con una Población registrada en el Departamento del Magdalena de 82 personas Activas en los tres (3) Procesos, distribuidos así: Reintegración: 29 PPR Reintegración Especial JyP: 25 PPR-E Reincorporación: 28 PER. Durante el mes de Mayo el acompañamiento y seguimiento a la atención de la población se hizo a través de correos Electrónicos y mensajes de WhatsApp donde semanalmente fue solicitado reporte de asistencias, verificando la atención y fidelización de la población activa en cada uno de los procesos, en el caso de una Persona en Ruta Especial que a la fecha 26 del presente mes no se lograba contactar se realizó oficio para lograr su contacto el cual se envió antes de terminado el mes a su correo electrónico. Seguimiento a los profesionales frente a la implementación de las medidas estipuladas para la atención de la población teniendo en cuenta la emergencia sanitaria por el COVID-19, específicamente en el reporte de estas, la codificación a utilizar y el acompañamiento a través de su Plan de Trabajo. Fueron realizadas asesorías de Fortalecimiento a los profesionales con relación a la atención de la población objeto, revisándose necesidades y pertinencia de cada atención, además de compartir herramientas para manejo emocional en tiempos de confinamiento a raíz del Cavid- 19 . Entrega de reporte de atención a enlace de Coordinación de acuerdo a seguimiento realizado con los profesionales Reintegradores. Seguimiento a la frecuencia de la atención de la población activa en los tres procesos .
2. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la validación y verificación de los avances en la planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención.	Para el mes de Mayo se hizo seguimiento a la concertación de los planes de trabajo de la población activa en el Magdalena; además envió a dos (2) Profesionales correos de alertas frente a PDT en elaboración que para el mes de Mayo debían colocarse en ejecución; para estos casos se hizo acta de reunión con los profesionales asignados dejando en constancia las medidas a tomarse para dar cumplimiento con los tiempos previstos, las cuales consistieron en el cargue del soporte de Resumen de Acuerdos sin firmas del Profesional y PPR. El día 27 de Mayo se envío correo a Profesional de JYP sobre alerta de Evaluación de dos (2) PDT que cumplían tiempos en la Fase de Ejecución. En el mes de Mayo fueron puestos en Ejecución Cuatro (4) PDT de Personas en Proceso de Reintegración de Ruta Regular. Realización de seguimiento de acuerdo a las fechas estipuladas a los cambios de estado de la fase de Elaboración a Fase Ejecución de los Cuatro (4) PDT objeto para este mes. Realización de Seguimiento a Evaluación de dos (2) PDT de la Ruta de JyP. Se hizo revisión del cargue en el módulo de PDT de los Resumen de acuerdo sin firmas, junto al acta de reunión que refieren las medidas tomadas para la implementación de procedimientos de PDT, a partir de la emergencia por el COVID-19, esta verificación se hizo a través del reporte de Mapa de Riesgo de los Procesos de Implementación de la ARN. En reunión de seguimiento con los profesionales el día 14 de Mayo se reforzó la directriz de atención a familiares y su reporte en SIR, además del cumplimiento en cuanto a los tiempos en el seguimiento a los acuerdos, cargue en SIR y reporte de las atenciónes, alcance con relación a los instrumentos de caracterización que se autorizaron aplicar por medios virtuales y/ o telefónicos. Para el presente mes se destaca el cumplimiento de los tiempos en fase de Elaboración de los PDT de las PPR en Ruta Regular, además de darse cumplimiento a los métodos de operación de este proceso.
3. Encauzar y hacer seguimiento a las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación, para la aplicación de los instrumentos relacionados con la caracterización para la formulación de los Planes de Trabajo, el seguimiento a las Unidades de Negocio, la estrategia de acompañamiento post a las personas que terminan el proceso de reintegración por la modalidad de culminación, y los demás instrumentos que hagan parte de la ruta de reintegración de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Realización de seguimiento a través de base emitida por Asistente de Tecnología el día 28 de Mayo para la verificación de la actualización del instrumento de empleabilidad el cual tienen un periodo de tres (3) meses de vigencia en la población activa, frente a los casos que requieren actualización se remite reporte a Profesionales para su proceso de actualización. Realización de seguimiento a la aplicación de los Instrumentos de Caracterización: Instrumento de Hábitat de una PPR que se encontraban sus PDT en fase de Elaboración. En conjunto con el enlace de Coordinación y el Técnico Administrativo se hizo seguimiento a la realización de las visitas a unidades de Negocios objeto de ISUN en el mes de Mayo, identificándose en la base doce (12) unidades con seguimiento atrasado, alerta remitida a los profesionales para la realización de estas.
4. Establecer mecanismos de control para el seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos.	Para el mes de Mayo en reunión con el equipo de Reintegradores el día 14 y 20 de Mayo de Mayo se reforzaron los ajustes de acuerdo a las medidas de contingencia emitidas por la entidad con relación a los métodos de operación de los Planes de Trabajo y Atención a la población. Asistencia y participación el día 15 de Mayo en Videoconferencia sobre los métodos de operación para la vinculación a FPT e informes de Avance del proceso de Reintegración Especial . Envió a Enlace de Coordinación base consolidada del Plan de Control a los Métodos de Operación - proceso de Culminación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 08-02-2019 / VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA MERCEDES DE LA NIEVE ACOSTA MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.058.141	CONTRATO No.	600-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE MAYO DE 2020 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

5. Articular la estructuración, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Teniendo en cuenta las medidas por la emergencia Sanitaria a causa del COVID-19 para el presente mes no se adelantaron acciones presenciales de acompañamiento y seguimiento a las iniciativas Comunitarias territoriales y modelo de Fortalecimiento Comunitario, sin embargo se desarrollaron las siguientes acciones que promuevan los espacios relacionados con la convivencia y reconciliación: - El día 4 de Mayo en reunión con enlace de comunidades Nivel Central se realizó seguimiento a las Iniciativas Territoriales Comunitarias definiéndose en este espacio cuales continuarían y generándose propuestas metodológicas ajustadas teniendo en cuenta las medidas de contingencia decretadas a nivel Nacional. - Envió a Enlace de Coordinación correo de justificación para la no ejecución de dos (2) Iniciativas y la presentación de una (1) nueva iniciativa a realizarse en el barrio Ciudad equidad en articulación con la Fundación Casa en el Árbol. - El día 6 de Mayo se Asistió y participó en reunión por la aplicación Teams sobre la continuidad de los Modelos de Fortalecimiento Comunitario, reunión que estuvo a cargo por Coordinador de comunidad de Nivel Central y enlaces territoriales. - El día 11 de Mayo se asistió y participo en reunión de Seguimiento a la acciones de restablecimiento del Modelo de Fortalecimiento comunitario del Barrio Ciudad Equidad. - El día 12 de Mayo de Asistió y participó en reunión con la coordinadora de la Fundación Casa en el Árbol para la priorización y concertación de Iniciativa Territorial comunitaria con población beneficiaria de la fundación y que se encuentra ubicada en el barrio Ciudad Equidad, durante ese espacio se definió el trabajo conjunto con un grupo de 24 Mujeres en la cuales se trabajará un enfoque de Género y fortalecimiento de la mujer en los ámbitos sociales y productivos. - El día 19 de Mayo se realizó reunión con la coordinadora de la Fundación Casa en el Árbol, Enlace de Coordinación y tres (3) Profesionales con la finalidad de presentar propuesta de trabajo comunitario con el colectivo de Mujeres priorizado a la cual se le sugirieron unos ajustes que a la fecha se están trabajando con los profesionales. - El día 20 de Mayo se realizó Reunión de Seguimiento con los Profesionales Reintegradores y Enlace de Coordinación a las cuatro (4) iniciativas Territoriales comunitarias que se priorizaron para el presente año, revisándose los ajustes que estas requieren teniendo en cuenta las medidas implementadas por el gobierno y la entidad a raíz de la pandemia por Covid-19. - El día 22 de Mayo se asistió y participo en Reunión de seguimiento al MFC de Atlántico y Magdalena con enlaces operativos y coordinador de CYM . - Envió a través de correo electrónico a Enlace de Coordinación y Enlace Operativo de CYM consolidado de resultados de encuesta realizada a 38 lideres de Ciudad Equidad sobre las condiciones de acceso, conectividad, herramientas tecnológicas con las que cuentan y manejo de plataformas virtuales. Revisión , ajuste y envío de encuesta Diagnostica a profesionales que acompañan las ITC para aplicación a equipos primarios de la instituciones priorizadas; la cual tiene como objetivo identificar y conocer las condiciones tecnológicas tanto de ellos como de los estudiantes para la implementación de las iniciativas a través de metodologías virtuales.
6. Registrar la información en el Sistema de Información –SIR referente a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Validación de tres (3) Informes de Avance de PPR en Proceso de Reintegración Especial.
7. Realizar verificación mensual de la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información- SIR referente al acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad	Revisión en SIR de los PDT puestos en ejecución durante el mes de Mayo, verificándose que los documentos estén adjuntados correctamente, que cuenten con el acta de reunión de acuerdo a medida por Covid - 19 y el soporte de Resumen de Acuerdos sin firmas de la PR y PPR y/o PPR-E, además de revisar la calidad y pertinencia en la concertación de los acuerdos para cada meta. Verificación el día 29 de Mayo de los seguimiento de acuerdos de las metas abordadas durante el acompañamiento realizado en el mes de Mayo a través de medios virtuales y/o telefónicos. Verificación en SIR el día 30 de Mayo de la Evaluación de dos (2) PDT que se encuentra en ejecución, correspondientes a PPR de Ruta Especial de JyP. Solicitud de actualizacion de concepto de Reintegracion en las dimensiones de Salu y Familia a la poblacion activa en la ruta de Reintegracion.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 08-02-2019 / VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA MERCEDES DE LA NIEVE ACOSTA MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.058.141	CONTRATO No.	600-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE MAYO DE 2020 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

8. Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto y la normativa vigente.	Durante el mes de Mayo se realizaron las siguientes acciones: envío a Nivel Central de Ajustes de dos (2) BIE. Envío a Nivel Central solicitud de información sobre estado de tramite de BIE de una PDC que recibió un desembolso parcial. Envió a Profesional Reintegrador respuesta sobre tramite de desembolso de PDC para dar respuesta a queja interpuesta. Asistencia y participación en Reunión el día 7 de Mayo con representante Legal de INGERCOL para conocer proyecto que ellos desarrollan en el sur de Magdalena y solicitud de población ARN PARA proceso de contratación en obra de construcción de carretera . Envió el día 27 de Mayo a Nivel Central solicitud de información sobre estado de tramite de BIE de la PDC Alberto Lara Piñeres. Reunión el día 13 de Mayo con Líder de Emprendimiento del SENA donde se revisó y concertó acompañamiento a las unidades de negocios priorizadas y remitidas a través de listado en el mes de Abril; como compromiso de la reunión quedo por parte de la líder enviar cronograma de acompañamiento y metodología a utilizar para inicio de las asesorías . Envío a Enlace de Coordinación listado de 28 personas de los tres (3) procesos postulados de acuerdo a sus intereses a formaciones Virtuales con el SENA . Reunión el día 14 de Mayo con coordinador de la Agencia Publica de Empleo y del área de emprendimiento, con la finalidad de realizar seguimiento a convenio SENA - ARN y concertar cronograma de atención en la línea de Inclusión Laboral, como compromiso de esta reunión quedo el envío de listado por parte de la ARN de población para vinculación a ruta de inclusión laboral y por parte del SENA el envío de los cronogramas de los talleres de orientación ocupacional y acompañamiento a unidades de Negocios. Envió el día 18 de Mayo listado a coordinador de la APE SENA listado de 14 Personas en proceso de Reintegración Regular, Especial y Reincorporación priorizados para vinculación a ruta de inclusión Laboral. Envió el día 27 de Mayo a Juan Carlos Colmenares listado de PPR - PPR- y PER inscritos a Formaciones virtuales cortas para iniciar proceso de matricula. Envió a Profesionales y Facilitadora oferta de Formación complementaria Virtual a desarrollarse en el SENA Magdalena. Envió el día 27 de Mayo a Líder de Formación del SENA listado y copias de cédula de la población a vincular a Formaciones complementarias en el Magdalena . Realización de reunión telefónica con Profesional de Corresponsabilidad los días 24 y 27 de Abril para coordinación de actividades de tipo virtual para profesionales a través del SENA. Articulación con líder de Emprendimiento del SENA para acompañamiento a unidades de negocio. envío a la Coordinadora del GT información sobre acciones de apoyo con Cámara de Comercio de Santa Marta. Envío Técnico Documental Cuatro (4) hojas de vida de Personas en Proceso de Reintegración disponibles en el municipio de Ariguani para dar respuesta a solicitud de Consorcio INGECOL para contratación de personal ayudante de obra.
9. Orientar al equipo de profesionales misionales, mediante jornadas permanentes de entrenamiento y actualización en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática.	Realización de tres (3) Reuniones a través de la aplicación TEAMS con Profesionales Reintegradores y Facilitador, donde abordaron aspectos personales como espacio de salud mental , seguimiento a procesos de atención, vinculación a FPT, seguimiento a FA, acompañamiento familiar, acompañamiento emocional a la población teniendo en cuenta las necesidades de atención, seguimiento a estrategia de apoyo alimentario a población culminada y activa, seguimiento a procesos comunitarios entre otros procesos misionales. Asistencia y participación el día 5 de Mayo en Comité Mensual, donde se desarrollaron temas referentes a procesos misionales , seguimiento a unidades productivas, acciones de corresponsabilidad, Procesos comunitarios, Acompañamiento a la Población en tiempos de Pandemia, revisión caja de herramienta para atención a la población y socialización de los procesos que acompaña la JEP con las personas del procesos de Reincorporación. Asistencia y participación el día 8 de Mayo en reunión con profesionales de la sede Atlántico que lideran la Estrategia de Emparejados. Con el enlace de Coordinación se mantiene comunicación permanente a través de medios virtuales y/o telefónicos para el seguimiento a los procesos, gestión y planeación y organización de estrategias que promueven el avance en los diferentes procesos que se acompañan en el GT sede Magdalena Asistencia y participación en Reunión el día 14 de Mayo donde se hizo revisión y ajustes de la Estrategia Valoringo. Realización de reunión de Entrenamiento y refuerzo con Profesionales de JyP para la elaboración de informes de Avance de la Población de JYP el día 27 de Mayo . Se continua con la retroalimentación y acompañamiento a los profesionales , donde se imparten instrucciones para desarrollar el trabajo en casa durante el periodo de aislamiento preventivo, se realiza seguimiento, apoyo y se aclaran dudas con relación a las directrices que han sido emitidas desde nivel Central y por la coordinación.
10. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el seguimiento a la implementación de las terminaciones del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	De acuerdo al alcance de los lineamientos operativos para el acompañamiento-emergencia sanitaria y aplicación de liquidación Resolución 842 de 2020, para el segundo trimestre no se realizarán procesos de terminación de la ruta por culminación, la meta proyectada será reprogramada para el segundo semestre del 2020. A través del seguimiento y acompañamiento que se realiza con los Profesionales se continua avanzando en la implementación de las diferentes acciones conducentes a la culminación de la población objeto a partir del segundo semestres del año, orientándose en el logro y avance en procesos de FA, FPT, Servicio social y atención psicosocial teniendo en cuenta las dimensiones objeto de acompañamiento en el año 2020. El día 21 de Mayo se hizo envío al enlace de Coordinacion base consolidada con la población activa en el Magdalena actualizándose el año de culminación, en esta base se priorizaron para culminación en el tercer y cuarto trimestre de 5 PPR que cumplen con los requisitos de acuerdo a los métodos de operación y avances en su ruta de Reintegración.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA MERCEDES DE LA NIEVE ACOSTA MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.058.141	CONTRATO No.	600-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE MAYO DE 2020 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

11. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación para el cumplimiento al plan operativo del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación. .	18 de Mayo - Reunión con profesional de seguimiento: se asiste y participa en espacio con profesional de seguimiento para la revisión indicadores de los diferentes procesos y establecimiento de estrategias con cada profesional asignado para el cumplimiento y avance de los indicadores del PAI. Seguimiento en conjunto con Técnicos administrativos y profesionales a la vinculación y asistencia de la población de los tres Procesos a Formación Académica. Seguimiento a Procesos de inscripción de Formaciones virtuales con el SENA Seguimiento a la Profesional de Salud de las gestiones con relación al indicador de vinculación en Salud de la Población de los tres (3) Procesos que lidera la ARN.
12. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación.	En el mes de Mayo se hizo seguimiento a las visitas ISUN con el apoyo del Técnico administrativo y enlace de coordinación, remitiéndose a los profesionales las alertas de las unidades con seguimientos atrasados. Realización de seguimiento a las asistencias de la población de Reintegración, Reintegración Especial y Reincorporación y su reporte efectivo teniendo en cuenta las medidas tomadas por el COVID-19. Participación en la revisión del tablero Control, donde se analizaron cada una de las variables y se identificaron estrategias y compromisos frente al avance y fortalecimiento de los indicadores. Revisión, Verificación en SIR y Reporte de Mapa de Riesgo correspondiente al mes de Mayo.
13. Apoyar la implementación del proceso especial de Justicia y Paz, y/o el proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad.	En el mes de Mayo se desarrollaron las siguientes acciones: Seguimiento a la atención de la población de JYP, validándose con los profesionales asignados las actividades realizadas y que estuvieran correctamente reportadas a través de las planillas de atención virtual y/o telefónica realizadas. Seguimiento a la evaluación de dos (2) PDT de la población de JYP en fase de ejecución . Solicitud, revisión y validación de tres (3) Informes de Avance de PPR-E solicitados por la magistratura. El día 6 y 27 de Mayo se asistió a reunión de seguimiento del Proceso de Reincorporación convocada por la ONU, donde se abordaron los temas apoyos alimentarios, acompañamiento a formaciones académicas , formaciones para el trabajo y Proyectos Productivos individuales. El día 13 se participó de la capacitación, Camino Diferencial de Vida- PCDV, a través del grupo de Articulación Territorial de la ARN. Seguimiento a la atención de la población en reincorporación. Seguimiento a proceso de inscripción de la población de Reincorporación en la vinculación a las ofertas formaciones virtuales del SENA Acompañamiento y orientación a Facilitadora en las estrategias de atención familiar que viene desarrollando para identificar situaciones de violencia a partir del confinamiento en los grupos familiares de la población de Reincorporación. Realización de Asesoría a Profesional de JYP para el desarrollo de informes de Avance y planes de trabajo. Gestion ante el grupo de Articulacion territorial para la realizacion de videoconferencia sobre culminacion del proceso de Reintegracion Especial. Asistencia y participacion en Reunion con Profesional Nacional de Justicia y Paz y Coordinadora del grupo de Articulacion Territorial sobre Culminacion del Proceso de Reintegracion de JYP
14. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	Envío de Informe de honorarios correspondiente al mes de Mayo de 2020. Realización Informe de avance de los PDT de la población activa en el GT sede Santa Marta. Realización y envió de base consolidada sobre población a priorizar para segunda fase de apoyo alimentario Envió de matriz de gestiones a enlace de Coordinación. Realización de encuesta de Articulación Territorial sobre el acompañamiento a la población en tiempos de Cuarentena .

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 08-02-2019 \| VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA MERCEDES DE LA NIEVE ACOSTA MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.058.141	CONTRATO No.	600-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE MAYO DE 2020 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Planeación, seguimiento y acompañamiento a la gestión para la consecución de ayudas alimentarias a la población en Reintegración y Reincorporación del Magdalena , segunda fase Asistencia y participación el día 13 de Mayo en Reunión de seguimiento a la segunda fase de apoyo alimentario a la población. Realización de intervención a través de medios virtuales a Profesionales que han requerido un espacio de escucha y apoyo emocional. Asistencia a Reunion con el alto consejero para la Estabilizacion el dia 18 de Mayo. Asistencia y participación en Videoconferencia el día 27 de Mayo sobre Sensibilización Prevención de Riesgo Psicosocial - Equidad de Género y Diversidad. Apoyo en la Entrega de 14 Mercados a población de Santa Marta. Realización de reunión el día 29 de Mayo con Asesora de la sede Barranquilla, donde se construyó actividad de reconocimiento a Profesionales que atienden a la población en los tres (3) procesos, ademas de la planeacion de estrategias de Fortalecimiento para las dimensiones productivas y Familiar. Asistencia y dinamizacion de juego de Valoringo el dia 29 de Mayo a nivel Nacional.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En este periodo se dio cumplimiento a las obligaciones generales, y demás contenidas en el presente contrato.

MARIA MERCEDES DE LA NIEVE ACOSTA MARULANDA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LAURA CECILIA ORREGO GARCIA

Fecha VoBo: 31/05/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"